Alcaldía de Neira	**ACTA No. 2**	E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSÉ NEIRA · CALDAS

NOMBRE DE LA REUNIÓN: Socialización, práctica y entrega del Plan de Recomendaciones de Enfermería

CIUDAD Y FECHA: NEIRA – 02/06/2026	**HORA DE INICIO: 8:00 A.M**	**HORA FIN: 9:00 A.M**
LUGAR: Domicilio de la persona	**Jostin Montoya**	

TEMAS:

- Socialización del plan de recomendaciones de enfermería.
- Cuidados básicos integrales y apoyo total.
- Prevención de enfermedades y vigilancia en salud.
- Apoyo emocional y fortalecimiento del entorno familiar.
- Concertación de hábitos saludables y compromisos de cuidado.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Socializar y concertar con la cuidadora un plan de recomendaciones de enfermería orientado a fortalecer el cuidado integral de Luis Alfonso, prevenir complicaciones de salud, promover un entorno seguro y mejorar su bienestar físico y emocional.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

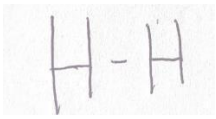
Durante la visita domiciliaria se realizó la socialización del plan de recomendaciones elaborado a partir de los resultados obtenidos en las escalas de valoración aplicadas a Diana Paola Murillo y a su cuidadora. Se brindó educación en salud relacionada con la importancia del autocuidado, la higiene personal, la alimentación saludable, la hidratación adecuada y la participación en actividades de estimulación cognitiva y recreativa.

Se orientó a la cuidadora sobre la importancia de fortalecer las capacidades funcionales de Diana Paola, promoviendo su autonomía en las actividades que puede realizar de manera independiente. Asimismo, se brindaron recomendaciones para el cuidado de la salud física y emocional de la cuidadora, resaltando la necesidad de disponer de espacios de descanso y actividades de autocuidado.

CONCLUSIONES

- Diana Paola Murillo y su cuidadora recibieron orientación sobre hábitos saludables y estrategias de autocuidado.
- Se concertaron acciones encaminadas a fortalecer la salud física, emocional y funcional de ambas.
- La usuaria y la cuidadora manifestaron compromiso para implementar las recomendaciones establecidas.
- Se realizará seguimiento al cumplimiento de los hábitos saludables concertados durante las visitas posteriores.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Implementar el lavado de manos antes de las comidas y después de usar el baño. 2. Realizar actividades de estimulación cognitiva durante 30 minutos diarios. 3. Dedicar 20 minutos diarios a actividades de autocuidado. 4. Promover la autonomía en las actividades básicas de la vida diaria.	**Enfermero Hemerson Herrera**	
➢ **REGISTRO FOTOGRAFICO** 		



FIRMA PROFESIONAL

PLAN DE RECOMENDACIONES DE ENFERMERÍA

ACCIÓN 1: FORTALECIMIENTO DEL CUIDADO BÁSICO Y APOYO TOTAL

¿Para qué se realiza?

Esta acción tiene como objetivo garantizar el bienestar integral de Jhostin, mediante el fortalecimiento del cuidado básico brindado por su cuidadora, asegurando la satisfacción de sus necesidades fundamentales.

¿Cómo debe realizarse?

La cuidadora, con orientación del profesional de enfermería, deberá:

- Brindar apoyo total en actividades básicas como alimentación, higiene personal, vestido y movilización.
- Establecer rutinas diarias estructuradas y predecibles.
- Mantener horarios fijos para alimentación, baño y descanso.
- Utilizar comunicación clara, sencilla y, de ser posible, apoyos visuales.
- Observar y responder a señales no verbales del usuario.
- Garantizar un ambiente seguro y tranquilo.

¿Qué se desea lograr?

- Garantizar el bienestar físico.
- Mantener la adecuada satisfacción de necesidades básicas.
- Reducir el estrés y la ansiedad del usuario.
- Favorecer la estabilidad en su entorno.

ACCIÓN 2: PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES Y PREVENCIÓN DE COMPLICACIONES

¿Para qué se realiza?

Esta acción busca prevenir enfermedades y promover condiciones de salud adecuadas en Jhostin, teniendo en cuenta su alta dependencia.

Powered by CamScanner

¿Cómo debe realizarse?

La cuidadora deberá:

- Garantizar una alimentación balanceada según indicación.
- Mantener adecuada higiene corporal y del entorno.
- Vigilar signos de enfermedad (fiebre, cambios de conducta, alteraciones del sueño o apetito).
- Cumplir con el esquema de vacunación.
- Asistir a controles médicos periódicos.
- Prevenir lesiones o accidentes dentro del hogar.

¿Qué se desea lograr?

- Prevenir enfermedades.
- Detectar oportunamente signos de alerta.
- Mantener condiciones óptimas de salud.
- Reducir riesgos en el entorno.

ACCIÓN 3: APOYO EMOCIONAL Y ESTIMULACIÓN SENSORIAL CONTROLADA

¿Para qué se realiza?

Esta acción tiene como propósito favorecer el bienestar emocional de Jhostin y mejorar su respuesta al entorno mediante una adecuada estimulación sensorial.

¿Cómo debe realizarse?

El profesional de enfermería y la cuidadora deberán:

- Brindar un ambiente tranquilo, evitando ruidos o estímulos excesivos.
- Implementar estímulos sensoriales suaves (texturas, sonidos, luces) de forma controlada.
- Respetar sus tiempos y reacciones ante los estímulos.
- Evitar cambios bruscos en la rutina.
- Fomentar momentos de interacción afectiva.
- Identificar factores que generen incomodidad o crisis.

Powered by CamScanner

¿Qué se desea lograr?

- Mejorar la adaptación al entorno.
- Disminuir episodios de ansiedad o irritabilidad.
- Favorecer el bienestar emocional.
- Promover una mejor calidad de vida.

Firma Usuario: Magdeline Montoya

Firma Profesional de Enfermería: H-H

Powered by CamScanner